



		<p>de utilizar la energía eléctrica? La energía solar y eólica. Se puede evitar el consumo de energía eléctrica y reducirse en un 20 %, implantando el uso de energías ambientales y renovables.</p> <p>Se comenta que se debe contemplar un nivel de matiz en la sentencia de este crecimiento urbano y no permitir un turismo invasivo que solo viene a dejar sus desperdicios, que se debe ser selectivo y se deben contemplar futuros alternativos.</p> <p>Que el Plan debe contemplar estrategias que den soluciones a los problemas reales que tiene la localidad que nosotros como ciudadanos nos corresponde revisar con mayor cuidado el tema ambiental, que no solo se aborde analíticamente, que se debe articular el plan.</p> <p>El presidente electo hace uso de la palabra y manifiesta que: “Se hace presente en este taller con un amplio interés en el tema del desarrollo urbano y que apoya que no se debe de aprobar este nuevo plan sin ser previamente analizado y sin que se tomen en cuenta las propuestas generadas por los ciudadanos, que solicita que todo este trabajo que se ha realizado en los talleres anteriores se de a conocer a las comunidades y se invite a los miembros de estas comunidades a participar en estas acciones”</p> <p>Horacio responde que las comunidades han sido invitadas a estos talleres pero que por cuestiones tal vez de trabajo o de otra índole, no se van a presentar en estas reuniones, pero que el observatorio está contemplando acciones para que se les haga llegar el mensaje y de ser posible se les organizara un taller para que ellos puedan aportar sus propuestas.</p> <p>Se comenta que existe un gran problema cultural en Valle de Bravo y una gran debilidad institucional, que esta reunión es muy prometedora y que de este grupo de ciudadanos se debe conformar el instituto municipal, que el propósito es lograr una sociedad fortalecida y saber que se debe de aportar y costear tiempo y dinero por parte de los ciudadanos que se comprometan a unirse en la creación de este ente.</p> <p>Se debe trabajar en conjunto para comunicar a las las comunidades y escuchar su voz en este asunto. Se puede convocar a las asociaciones de las comunidades para que estos a su vez comuniquen a los ciudadanos de las comunidades.</p>	<p>PRESIDENTE ELECTO DE VALLE DE BRAVO FRANCISCO REYNOSO</p> <p>HORACIO BONFIL MIEMBRO FUNDADOR DEL OBSERVATORIO</p> <p>ALBERTO LABASTIDA MIEMBRO FUNDADOR DEL OBSERVATORIO</p>
3	MESAS DE TRABAJO	<p>Se indico que por cada tema prioritario se reunirían en equipos de Trabajo, nombrándose para cada uno un anfitrión y un escribano, quienes no podrán cambiar de Equipo durante el taller ni en los Talleres restantes. Se acordó que aquellos con mayor experiencia y conocimientos sobre estos temas pasen de mesa en mesa para apoyar el buen desarrollo de los temas y así lograr que el Documento Final generado al terminar los Talleres tenga mayor sustentabilidad y validez.</p> <p>Después nos organizamos en Mesas de Trabajo para comentar y discutir los temas que fueron distribuidos:</p> <p>Posteriormente se realizó una dinámica para la recolección de ideas en la que el anfitrión de cada una de las Mesas expresó los Acuerdos Generales y que fueron considerados puntos de importancia y motivo de análisis en la revisión del Documento del nuevo PMDU, para que este acorde a las necesidades del municipio.</p> <p><b>DISTRIBUCIÓN DE LOS TEMAS PRIORITARIOS IDENTIFICADOS EN EL DOCUMENTO DE LA PROPUESTA DEL NUEVO PMDU:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organismo Operador y la Presa (Salvador Enríquez- anfitrión).</li> <li>2. Aprovechamientos Controlados (Bernardo Barona- anfitrión, Alice</li> </ol>	<p>FACILITADORA MARISELA VERA</p>

		<p>Doulton- Escribana).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Fundamento legal. (Gabriel López- anfitrión, Margarita Colín- escribana).</li> <li>4. Movilidad, accesos públicos e imagen urbana (Otoniel y Luis Cuttler anfitriones y Graziella - escribana).</li> <li>5. Asentamientos irregulares y Ciudad social (Marcos- anfitrión, Federico Llamas -escribano).</li> <li>6. Visión a futuro (Sylvia- escribana).</li> <li>7. Desarrollo Económico (Rosa Luisa -anfitrión).</li> <li>8. Incentivos Equívocos (Paul Doulton- anfitrión).</li> <li>9. Educación Ambiental y Comunicación (Angélica García- anfitrión).</li> </ol> <p>Se agrega debajo la información recabada en cada una de las mesas de trabajo.</p>	
4	CIERRE DEL EVENTO	<p>Los asistentes proponen que el siguiente taller sea realizado en el Rancho los Mateos, se somete a votación y todos se comprometen a asistir al lugar para realizar el siguiente taller y se les indica que pueden extender la Invitación a participar a más personas de otros Sectores, para enriquecer con sus propuestas este proyecto. , Y se acordó salir en caravana colectiva desde dos lugares.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- la iglesia de Santa María lunes 27 8.30 am</li> <li>2.- jardín central lunes 27 8.30 am</li> </ol> <p>Se agradece su participación a los asistentes al evento y se les recuerda leer el Documento en la propuesta del nuevo PMDU para que su participación sea más acertada y sus comentarios tengan mayor fundamento al tener un mayor conocimiento de los temas a tratar. Los anfitriones y escribanos se llevan la tarea de generar un escrito con lo analizado en su mesa de trabajo, para que esta información pueda ser agregada a la minuta correspondiente.</p> <p>Se sugiere que se lleven a cabo más exposiciones de ciertos temas para tener más elementos de juicio sobre el tema y así poder profundizar en el análisis y generar propuestas de mejora o en su caso sugerir el por qué no fuera conveniente la implementación de algunos de los proyectos inscritos en el Documento del nuevo PMDU.</p> <p>Se evaluó como se ha trabajado en este taller y que se necesita mejorar. (Se agrega cuadro al final del documento)</p>	FACILITADORA: MARISELA VERA

#### INFORMACIÓN RECABADA DE LAS MESAS DE TRABAJO (Textual)

##### **MOVILIDAD, ACCESOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA (OTONIEL Y LUIS CUTTLER ANFITRIONES, GRAZIELLA - ESCRIBANA).**

Puntos a tratar en la mesa de " imagen y reglamentación urbana ".

Puntos propuestos, abiertos a ampliar, cambiar o eliminar.

A.- definición de imagen y reglamentación urbana.

B.- necesidad y ventajas para su implementación.

1.- estilos y materiales.

2.- alturas y configuración del terreno.

3.- techumbres, características y materiales.

4.- materiales y acabados.

5.- colores al exterior.

6.- densidades construidas en relación al área del terreno.

7.- iluminación.

8.- nomenclatura y estilo de anuncios.

9.- aceras (banquetas).

- 10.- cunetas y drenajes.
- 11.- manejo de materiales – vía pública.
- 12.- empedrados y adoquines.
- 13.- andadores, y pasarelas.
- 14.- áreas públicas y recreativas.
- 15.- licencias de construcción.
- 16.- supervisión y control del desarrollo.
- 17.- calificación de “pueblo mágico”.
- 18.- vocaciones de sus habitantes.
- 19.- turismo deseable.
- 20.- manejo de desechos y basura.
- 21.- creación de uniones de vecinos y grupos consultivos.
- 22.- ley de cooperación de obras y propuestas colegiadas.
- 23.- demoliciones y modificaciones.
- 24.- legislación clara y accesible.
- 25.- selección de giros comerciales y horarios.
- 26.- topografía y paisaje.
- 27.- equipamiento urbano – luz, cables, tuberías, atarjeas, bancas.
- 28.- permanencia deseable de las autoridades municipales.

Se proponen para su discusión estos elementos básicos para su implementación, y su correlación con las “vialidades”, medios de Transporte y con las “áreas de recreo y esparcimiento de la Población y sus visitantes”.

Notas de la mesa de trabajo imagen urbana, vialidades y accesos públicos a atractivos naturales: bosques, ríos y lago y espacios públicos de convivencia

Fecha: lunes 20 de agosto

Sede: centro regional de cultura

Asistentes: Dr. Francisco Reynoso, Luis Cuttler, Eduardo Hagerman, Oscar Constandse, Otoniel Solís, Barbara Boker, Marta Suárez, Soledad Martínez, Jane Tait, Arq. Marcelino Luvianos, Graziella Uriarte, Patricia Marcos.

Sandro Cusi comentó que la consulta pública termina el 12 de septiembre.

## **IMAGEN URBANA**

El proyecto del nuevo PMDU no abarca a fondo propuestas nuevas específicas del tema de la imagen urbana ya que menciona que se aplicará el RIU vigente.

Comentarios:

- No se respetan alturas
- Normatividad
- Imagen con materiales de la región
- Modificaciones congruentes con el entorno
- Desviación del estilo oriundo
- No se aplica el reglamento, ni se respeta ni hay sanciones, y nunca demoliciones
- Deficiencias de las autoridades municipales
- Promover una red de vigilantes voluntarios: delegados por barrio, comunidades, bravo jóvenes, parapenteros (alas del hombre)
- Se propone encapsular el casco urbano histórico y tradicional, tomando en cuenta ciertas consideraciones
- Peatonal
- No existen planes de manejo ni mantenimiento de los espacios públicos ni del mobiliario urbano (basureros, luminarias, etc.)
- Basura
- Mascotas (heces)
- Falta de ordenamiento de estacionamientos
- Drenaje
- Malecones- perspectiva desde la presa

- Considerar el potencial del programa pueblos mágicos: (recursos incalculables y gestión de programas gubernamentales)
- Problemas por la topografía: basura y cascajo= presa ensolvada

**Comentario al margen:** aunque estamos revisando la propuesta del nuevo Plan **Municipal** de Desarrollo Urbano, me preocupa que no estemos considerando la importancia de un RIU para Colorines y no estoy segura si Luis Cutler consideró en sus notas una propuesta específica de IU para Avándaro.

El Lic. Ricardo García Aguilar del comité técnico del fideicomiso Valle de Bravo ANP 013 comentó:

La expropiación por parte del fideicomiso de ¿87 ha? Del ejido nuevo San Juan Atexcapan (llano largo/izar) para su conservación a cargo de la CONANP: comisión nacional de áreas naturales protegidas (SEMARNAT)

Checar links:

PDF] 2. Seguridad económica

...que se ha logrado adquirir un total de 187.29 ha por un monto de \$69 millones 956 mil 483, que son recursos provenientes del fideicomiso ANP 013 Valle De Bravo.

**Transparencia.edomex.gob.mx/sma/informacion/ptrabajo/sma...**

<http://dof.conanp.gob.mx/archivosdof/26%2004%2012%20decreto%20por%20el%20que%20se%20expropia%20sup%2053-45-22%20nuevo%20san%20juan%20atezcapan,%20valle%20de%20bravo.pdf>

<http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/gct/2012/may021.pdf>

También mencionó la situación del cerro Cualtenco, reserva según decreto Estatal pero sin indemnizar al que se apunta como propietario desde hace más de 100 años. Sandro comentó que el problema está en la mesa de la CEPANAF (Comisión Estatal De Parques Naturales y de la Fauna). Luis Cuttler mencionó que el asunto lleva pendiente muchos años.

#### **VIALIDADES**

Quedó pendiente para el próximo lunes por falta de tiempo.

#### **Accesos públicos a los atractivos naturales: bosques, ríos, presa:**

Aunque quedó pendiente la discusión por falta de tiempo, comenté que el diagnóstico en el documento de la propuesta del nuevo PMDU especifica un déficit en espacios de convivencia y de acceso al público en general. Tendremos que revisar la prospectiva sobre este tema.

Enlisto los espacios públicos (gratis), parques, etc. Que no tienen planes de manejo ni reglamentos ni propuestas de remozamiento ni de mantenimiento considerados en el documento:

- Parque velo de novia
- Andador eco-turístico-cultural a la peña
- Parque estatal reserva monte alto
- Unidad deportiva monte alto
- Casa de la tierra
- Embarcadero municipal
- Embarcadero san antonio

Se mencionó que no existe un acceso público digno a la presa dentro de la zona turística de la cabecera. Se aplica en Valle de Bravo el concepto “servidumbre de paso”

#### **DESARROLLO ECONÓMICO**

Consideraciones:

- Importante realizar un diagnóstico de cómo funciona el desarrollo económico En las comunidades, sobre todo en las zonas de bosque y campo, en donde se aprecia que los habitantes de estas áreas ganan 10 veces menos que las que viven y trabajan en la cabecera municipal.

- El nuevo plan de desarrollo municipal si contempla mejorar la situación, pero expone sus premisas de manera muy general.
- Mientras para los dueños o poseionarios de las zonas de bosque y agrícolas no les resulte negocio el conservarlas, siempre habrá la tendencia a que éstas se disminuyan o se abandonen pues debido al desarrollo inmobiliario en la zona, las tierras valen más entre menos árboles tengan.
- Existen especies para cultivar en los bosques que pueden ser fuente de Ingresos al comercializarlos (hongos, bejucos, etc.). Creación de viveros diversificadores de especies.
- Regular la venta de productos derivados del bosque clandestinos (ocote, leña)
- Falta de seguridad a los dueños de los bosques por la intervención de organizaciones criminales en la tala clandestina de los bosques.
- Manejo diversificado de especies en bosques y zonas agrícolas.
- Comunicación entre delegados y autoridades y/o centro de recopilación de Información para perfeccionar el plan de desarrollo económico por internet y juntas periódicas, cargo que deberá ser remunerado por el tiempo que representa atender estos cargos.
- Capacitación a comunidades sobre manejo ambiental sustentable.
- Vialidades con zona forestal verde
- Agroturismo antes de ecoturismo
- Más esfuerzos integrales de capacitación a líderes de las comunidades con la condición de regresar a sus comunidad a desarrollar lo aprendido. Incluir como motor de educación y desarrollo económico a las mujeres
- Conocer los modelos existentes y crear modelos de desarrollos agropecuarios en la zona.
- Definir zonas a cuidar después del estudio de su forma de vida, origen de recursos, necesidades de empleo, comunicación, etc.
- Mejora de transporte público
- Regresar vida al suelo como condición de desarrollo
  1. Cerca del 60% de la superficie del municipio de valle de bravo es forestal y el 23% es agrícola (el 35% agrícola para la región). A pesar de ello agregan sumados el 0.24% del valor agregado y reciben como remuneración 2,400 pesos mensuales. Mientras que el turismo y el comercio que o se concentra en las áreas urbanizadas o que tiene viviendas residenciales campestres<sup>1</sup>, logran ingresos de 21,000 pesos en promedio, los hoteles y comercios logran un valor agregado de más del 90%.
  2. Como un cambio de enfoque de todos los planes de desarrollo anteriores<sup>2</sup> y debido a que el turismo por si sólo tiene recursos para desarrollarse creemos muy importante que los esfuerzos que la sociedad hace sea a través del gobierno o de organizaciones ciudadanas, se avoquen al desarrollo de los sectores más débiles de la economía vallesana que son: **el bosque** que significa cuidar el agua, **la agricultura** que significa cuidar el lago frenando su contaminación (químicos) y azolve, además frenar el cambio de bosque por tierras agrícolas y peor aún urbanas.
  3. Bosque **se propone**: promover los bosques productivos en los márgenes de los bosques y cultivos de hongos, u otros productos que se venden a muy buen precio en mercados internacionales. Hay que lograr su comercialización de estos antes de iniciarse en la producción, para que sea esfuerzos permanentes y redituables.
  4. Bosque **se requiere urgentemente**: la presencia del ejército para resolver a los tala montes de la familia michoacana que están asolando algunas regiones donde ya la gente tiene mucho miedo y los tala montes usan a muchachos a los que se les paga con cocaína y trabajan de noche. Posteriormente habrá que reforestar con bosques no de pinos pues son monocultivos que la naturaleza termina por eliminar sino sumados con encinos. Sin embargo mientras sigue siendo una carga patrimonial tener bosques, las comunidades y particulares encontrarán la manera de deshacerse del bosque. Por ejemplo evitarán la resiembra que se propone al principio de párrafo o terminarán con ella y verán y apoyarán indirectamente a la tala pues viene a resolverles el problema.
  5. Bosque **sin embargo hay que tener cuidado**: el bosque requiere de un manejo y oponerse a él irracionalmente es agredir a la sobrevivencia del mismo. Las limpieas de la madera muerta y el saneamiento de las plagas son fundamentales. Hay que identificar los permisos para que públicamente se exhiban y la comunidad pueda llamar a algún teléfono para verificarlo. De esta manera la ciudadanía podrá estar tranquila de que no son tala montes sino servicios al bosque. Y hay que resolver la avaricia de quienes se encargan de dar los permisos y de los aserraderos, una forma de apoyarles es un fuente de información y asesoría para los dueños de los bosques, así

<sup>1</sup> Este término se acuña en la página 78 del PDMU ( plan municipal de desarrollo urbano)

<sup>2</sup> Aportación de Jeovana Ortega Jaramillo representante de Jóvenes Bravos (¿)

como un lugar de denuncia anónima para la corrupción de los mismos donde se investigue y de seguimiento a los mismos.

6. Bosque se propone que los corredores de las carreteras sean reforestados intensivamente para que contrarresten la contaminación de las carreteras.
7. Agricultura: por ello creemos que con lo que hay que tener cuidado es con el desarrollo del bosque, cuidar la agricultura y promover modelos de desarrollo agrícolas como los del Dr. Lenoir quien produce y enseña a producir hierbas medicinales en la comunidad de ¿cerro colorado? la perma cultura de José Rosas y aunado a una fuerte comercialización como la que ha llevado a cabo Alejandro Álvarez de la Peza.
8. Agricultura: de particular interés es que los agricultores tienen que cuidar el trazo de sus siembras respetando una pendiente de sus surcos del 2%, pues el agua de lluvia y aun el riego pueden significar que hasta 70 toneladas por hectárea terminen en el fondo del lago. La vigilancia ciudadana desde el aire puede ayudarnos fácilmente a reportar que agricultor está trabajando mal sus terrenos y buscar la manera de aproximarlos para pedirles que arquen bien sus surcos.<sup>3</sup>
9. Comunicación comunicar a las comunidades lejanas enclavadas en bosques y en el campo mediante buenas carreteras y una forma de transporte eficiente y económico es fundamental para que tengan acceso a las instituciones de salud y acceso a los mercados tanto para comercializar sus productos como para satisfacer sus necesidades. Es imposible llevarles buenos centros de salud hasta las comunidades, salvo por formas de primeros auxilios capacitando a los pobladores. Acerca de la educación debemos abundar un poco más. Se habló de rescatar esfuerzos que funcionaban como era becar a muchachos del campo como en años anteriores (Oscar Espinosa) para que aprendan cosas que se requieran en sus comunidades por ejemplo: mecánica y otras.
10. Colorines el planteamiento del señor de colorines y la depresión de los muchachos que se dedican a beber y no quieren trabajar aunado a problema de los muchachos que contratan los tala montes y les pagan con cocaína tiene que detonar la necesidad de generar esperanza en una sociedad que ha sido agredida por el narcotráfico y donde los principales afectados son esta edad que será toda una generación. En otros países como Italia existen 2,500 asociaciones civiles que se dedican exclusivamente a esto. Para contrarrestar la mafia italiana. Es urgente que en valle de bravo se apoyen estos esfuerzos para que incidan significativamente y reviertan la realidad actual: ¿por ejemplo jóvenes bravos? Entendemos que tomará mucho tiempo y esfuerzo lograrlo y se sale un poco de nuestro tema pero no del de desarrollo social, que se queda sin mesa.
11. La respuesta que se ofreció como solución es que Colorines se independice como un municipio aparte. Sin embargo en los últimos trienios, Colorines ha resultado un capital político al tenerlos como aliados en las elecciones y difícilmente a municipio le convendrá hacerlo. En el PMDU, se pretende que la industria se desarrolle para allá. Han aparecido algo de puercos y otros negocios de este orden.
12. en lo que se refiere a villa victoria, el PMDU resalta su importancia en el comercio de productos agropecuarios y otros por su ubicación estratégica en la cercanía con Toluca.
13. Amanalco y Pipioltepec en la floricultura que se menciona un poco en el PMDU.
14. Freseros cerca del santuario.
15. La cultura del maíz sigue siendo muy importante en el campo de Valle de Bravo comentado por don Froylan de los saucos y quien se interesa por la vermi cultura. Experiencia en la que Geovana fracasó por falta de asesoría.
16. Hace falta más información a este respecto y podemos acercarnos a SEDAGRO para que nos apoyen.

Quisiera rogarle a:

1. A José Rosas una descripción por escrito de cómo el bosque de pinos se va a extinguir naturalmente y como afecta la acidez del suelo agrícola y por tanto lo rendimientos del sector.
2. A Liz quisiera que nos describa la permacultura de Lenoir como puede ser utilizado como modelo de desarrollo social.

Son dos trabajos que quedan pendientes de integrarse.

Aclaraciones que quedaron pendientes, es muy importante para poder compara datos entre cuadros entender de que se está hablando.

1. Delimitación de la Cuenca Amanalco-Valle está en la pág. 22 del PMDU
2. De Valle De Bravo en la pág. 23 y en la pág. 25

---

<sup>3</sup> Con sencillas y económicas herramientas que pueden ser promovidas como SEDAGRO

3. La delimitación de la región XV no está en el PMDU sino en el PMD pág. 17: 9 municipios: Amanalco, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Oztotilpan, Santo Tomás, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa Victoria, Zacazonapan.

#### OPINIÓN Propuestas y planteamientos de Rosa Luisa Mateos.

Estimados miembros de la mesa de desarrollo Económico, a continuación les refiero todo en lo que he estado trabajando después de la lectura del plan, esta semana también después de haber escuchado las opiniones de nuestra mesa, para someterlo a su consideración.

La filosofía general del documento es que el gobierno debe resolver todo y no deja espacios para que la ciudadanía resuelva sus propios problemas. Es un paternalismo sobreprotector. Seguramente responde a una creencia generalizada de que así debe ser y por el contrario es posible que deban abrirse espacios que con los adecuados incentivos logren lo que se desea. Con confianza en que la población puede decidir mejor sobre sus destino y negocios. Dar lugar a un paternalismo que individualiza y hace crecer a sus participantes ofreciéndoles alternativas para desarrollarse sería mejor. En el espíritu del plan se observa:

- a. Identifica la necesidad de fomentar la inversión.
- b. Es insistente en cuanto a la desregulación y facilitación administrativa.
- c. Es segregacionista. Separa a los pobres de los ricos y a las actividades de la agroindustria quiere mandarlas a Colorines? <sup>[1]</sup> y hacerla industrial. Hay que evaluar hasta dónde es benéfica esta política.
- d. En materia forestal es persecutorio, prohibido a pesar de que habla de que quiere fomentar la explotación racional no abre espacios. Sin embargo el planteamiento de las Zfa,b,c abren oportunidades para que los bosques se salven en esas zonas.

Es muy importante diagnosticar correctamente los problemas porque si se aplican soluciones equivocadas entonces el problema en lugar de solucionarse se agrava. Es el ejemplo del lago, si el problema fue bajar el nivel del agua y sacar en demasía los lirios que contrarrestaban a las algas que dan al agua el olor a gasolina, entonces el problema no fueron las lanchas sino que por una parte la presa está sacando demasiada agua para enviarlo a la ciudad y por la otra se están rompiendo los equilibrios biológicos dentro de la presa. Demostrar esto podría ser muy trascendente para solicitar que el volumen de agua no baje tanto en la presa (el 21% actualmente)

En resumen nuestra recomendación puede ser La presa y el volumen de agua: Se requiere de un estudio técnico que soporte fijarle a la pues al bajar el nivel del agua sube la temperatura sobre el fondo de la misma lo que ha favorecido el desarrollo de las algas.

Respecto de nuestra mesa, además de lo que anteriormente habíamos planteado en el resumen puntual que realizó Rebecca Quintanilla en desarrollo económico y si ustedes están de acuerdo en los siguientes puntos que se proponen para debate en nuestra mesa:

1. Proponer que el PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL SE CAMBIE DE NOMBRE A: PLAN DE DESARROLLO URBANO RURAL SUSTENTABLE.
2. Actualmente, la agricultura sin tecnificarse (no necesariamente mecanizarse) es una forma de esclavitud, sobre todo cuando coexiste con el turismo campestre residencial, lo que genera resentimientos muy intensos que resultan en una desesperanza para sus jóvenes campesinos. Además la agricultura no tecnificada es muy poco productiva. Pretender que se mantengan en el sector agrícola en estas condiciones es mantenerles en la pobreza, y peor aun si consideramos que el trabajo alternativo es sirviendo al turista. Debemos dignificar esta actividad si se desea preservar a la larga. Promover el consumo local de los productos agropecuarios que se producen en valle.
3. Hacer que el sector agrícola y forestal vivan de subsidios no es solución, pues es vivir de la limosna social que enfrenta a un terrible gremio de burocracia que humilla y extorsiona a los usuarios. Si fuera posible que la



ciudadanía organizara un asesor campesino, que le ayudara a tramitar subsidios que son muy importantes para poder competir en precios con otras regiones, posiblemente mitigaríamos el problema <sup>[2]</sup>.

4. Tratar de desmotivar a las poblaciones de menos de 2,500, como se propone en el plan creo que existe otra opción que es: Modelos celulares económicos autosuficientes que tienen que ver con la agricultura (preferentemente agricultura orgánica) y mejorar las vías de comunicación y transporte público así como formas de internados para la educación puede resolver de mejor manera el rezago de los servicios municipales.

5. El uso de suelo forestal A (FA) debe ser sujeto de expropiación o comprado y cuidado por la sociedad civil via las asociaciones civiles u otro tipo de organización: pues de otra manera terminará con los bosques que contienen. A pesar El que no se puedan vender los bosques porque no se puede construir en ellos terminará con este recurso. Reconocemos que construir en ellos es muy difícil y que fácilmente se genera erosiones muy importantes pero hay manera de hacer caminos que hagan accesible el bosque. Asignarle hacer residencias campestres forestales que cuiden entre una y 2 hectáreas con un vigilante puede lograr frenar la deforestación, sin exigirle al bosque una producción que los mantenga, sobre todo en el bosque que está enclavado en el corazón del área urbana como es el caso de Monte alto, que es un monocultivo de pinos y que está condenado a desaparecer a menos de que se siembren encinos.

6. El uso de suelo agrícola (AG) debe flexibilizarse. Sostenerlos cuesta, independientemente de los subsidios agrícolas. El uso de suelo agrícola junto a una zona residencial, turista preserva la desventaja de los campesinos y les obstaculiza resolver las diferencias económicas. Es posible que si se les permite establecer comercios propios para sus productos, se fomenta el establecimiento de hortalizas y huertos, junto con huevo, pollo, carne de conejo y otras; así como el desarrollo de artesanías locales y agroindustria. Elaborar conservas, quesos, etc. Por ello debe permitir la industria en este sentido y conocer las restricciones en cuanto a materias primas y otras. El uso de suelo Agrícola (Ag), no permite esto. Debe expresamente autorizarlo.

7. DESARROLLO SOCIAL (no tiene mesa). La educación en el campo y comunidades muy aisladas pueden resolverse con internados escolares dignos y bien orientados en las zonas urbanas para no pretender llevarles escuelas de baja calidad hasta sus lugares. Permitiendo que después regresen a sus comunidades durante el fin de semana y vacaciones los conocimientos que se les impartan. Otra vez las comunicaciones son importantes pues camiones escolares pueden recogerles y volver a llevarles a sus casas, o cerca de ellas.

ACERCA DE OTROS TEMAS me gustaría sugerir:

La Presa y el drenaje: A la presidencia Municipal entrante queremos rogarles que como primer paso (página: 176 del PMDU) resuelvan el drenaje de las casas al lago de Valle de Bravo y sobre todo el de la cárcel que vierte sus aguas negras en el lago. Siendo una institución pública como bien lo hizo notar el Sr. Günter de Pro cuenca en las mesas en la UMA, es inadmisibles que lo haga, por ello desde el día 1 le rogamos como lo primero que se logre sea erradicar este problema. Ninguna de estas obras están explícitamente contempladas en catálogo de proyectos, obras y acciones del punto 6 de PMDU. Únicamente se contempla el saneamiento de la presa de Valle de Bravo. Sugerimos que se acerquen a PRO CUENCA solución. ¿Baños secos y así acostumbramos a la gente en el uso de los mismos y demostramos que se pueden manejar correctamente?

**Servicios municipales:** privatizaciones, concesiones urgente el problema de la basura, no es posible que este problema tan importante dependa de los vaivenes del presupuesto municipal, cuando lleva dos trienios quebrado. La falta de mantenimiento de los camiones, es muy serio.

**Basura.** Considerar la posibilidad de privatizar el reciclaje de la basura. En países europeos funciona y es negocio. Sacar una licitación y ofrecerla al público. Se abre la posibilidad en la pág. 282 del plan. Deben ser sitios de composta higiénicos y productivos.

Sería un sueño promover que todo el **pueblo de valle sea peatonal el fin de semana**, o probar con los sábados únicamente ubicando terrenos para dejar los coches, que ya existen por ambas entradas y quizás poner un transporte

público que podría ser incluso de caballos. De parte de la Familia Braniff Hierro, con quien tuve contacto esta semana: Sería bueno que te integraras en la mesa de vialidad para proponer lo de que piensas de el pueblo se vuelva peatonal con un sistema de transporte de carretelas y/o bicicletas, en lugar de con cambios de sentidos y mas estacionamientos que necesariamente quitaran construcciones históricas de Valle resolver el problema de los congestionamientos de fin de semana y puentes que tanto afectan al pueblo. Aunque tiene muchas aristas por ejemplo los dueños de casa que llegan con su super y no pueden llegar, los huéspedes de los hoteles que están allí, pero se pueden buscar soluciones cuando hay voluntad política. Como pases para estos días, estacionamientos en los puntos en que se cierre los accesos y de donde salgan las carretelas y bicicletas.

**Vialidad.** Si sobran taxis y faltan camiones una buena negociación con los taxistas (que antes fueron los comuneros) puede resolver el problema ofreciéndoles que quien quiera hacerlo, cambien sus taxis por camiones y tengan rutas para intercomunicar con los poblados a Valle de bravo.

**La educación Universitaria** para los muchachos de alto rendimiento locales en tanto una buena universidad no decida ubicarse en Valle, podría resolverse con un sistema de becas cuando el tren radico esté habilitado para que vayan a estudiar ya sea a la Anahuac o la la Ibero.

1. **Zonas Marginadas.** MANDÉ A VICTORIA HARO: Considero que separar a pobres y ricos, como lo propone el plan de desarrollo no es lo más conveniente porque vuelve muy ineficiente las labores económicas y dificulta la redistribución de la riqueza. Si al lado de una colonia residencial están un pequeño pueblito, la cercanía puede ayudarles a trabajar en mejores condiciones ya sea ofreciendo servicio, herrería, carpintería, plomería etc. Capacitándoles y por otro lado una buena escuela podría funcionar si las personas de las casas residenciales becan a los niños del pueblito y se organizan bibliotecas y donaciones de equipo de computo que va quedando obsoleto. Así como clases de música y deportes en los cuales puedan participar los habitantes de las zonas residenciales. Ambas comunidades pueden enriquecerse mutuamente. Muy posiblemente este planteamiento sea demasiado romántico pues el resentimiento social genera conflictos muy serios, pero no es con la segregación que se resuelve sino con la integración y la buena voluntad que sucede.<sup>[3]</sup>

2.

3. **La CORRUPCIÓN (planteamiento inicial)** es una de las fuentes de destrucción más importantes de nuestra economía y la que impide que los planes como el actual resulten exitosos. Por ello es muy importante proponer un mecanismo que resuelva la corrupción. Se propone un mecanismo en el que la ciudadanía pueda reportarla con el aval de una asociación civil pero con pruebas y que sea acusado ante la prensa exigiendo la destitución permanente y reportándoles en una base de funcionarios corruptos que pueda ser consultada por la ciudadanía. Además de aplicar penas a quienes ofrecen o dan mordidas. El desarrollo de la mafia de los gestores se ha vuelto la solución para agredir estas soluciones podría exigirse la gestoría personal o familiar de los dueños o propietarios, o mediante sociedades debidamente registradas y con responsabilidades administrativas y patrimoniales sobre los resultados. Por otro lado una fuente de información en donde se puedan recomendar a los funcionarios y técnicos como confiables y honestos. Y que la ciudadanía pueda premiarlos y compensarlos con aumentos en sus sueldos, por referencias o bajarles de nivel o correrles. Para ello se puede utilizar el internet hacer un sitio de denuncia por parte de la presidencia municipal al que tengan acceso las asociaciones civiles y ONG que se han constituido y que antes de acusar a un funcionario estén satisfechas de las pruebas que se presentan. Así mismo las recomendaciones con pruebas y que logren que a un funcionario se le duplique el sueldo una vez que se despide a otro que es corrupto.

4. El planteamiento del Señor de Colorines y **la depresión de los muchachos que se dedican a beber y no quieren trabajar aunado a problema de los muchachos que contratan los tala montes** y les pagan con cocaína tiene que detonar la necesidad de generar esperanza en una sociedad que ha sido agredida por el narcotráfico y donde los principales afectados quienes serán toda una generación. En otros países como Italia existen 2,500

asociaciones civiles que se dedican exclusivamente a esto. Para contrarrestar la mafia Italiana. Es urgente que en Valle de Bravo se apoyen estos esfuerzos para que incidan significativamente y reviertan la realidad actual: ¿por ejemplo jóvenes bravos? Entendemos que tomará mucho tiempo y esfuerzo lograrlo y se sale un poco de nuestro tema pero no del de desarrollo social, que se queda sin mesa. Para potencializar los esfuerzos del municipio ya que hay que hacer trabajo social e ir a buscar a los muchachos, a sus familias, y comunidades.

---

[1] Interpreto que prohíbe la elaboración de incluso mermeladas en nuestros ranchos. Porque acumulas materias primas peligrosas? Ver pág. Hacia el final del documento. (Necesito que lo lean para ver si estoy en lo correcto.)

[2] Eventualmente, con acceso a la información de precios y volúmenes de los que se está sembrando en otras partes para tomar mejores decisiones.

1. [3] Cuando hablo de pobladores de Acatitlán, mi sentimiento es uno, cuando hablo de los pobladores de la esquina de los chinos, mi respuesta es otra.

## **ASENTAMIENTOS IRREGULARES Y CIUDAD SOCIAL**

### **Asentamientos irregulares:**

El sistema urbano nacional presenta enormes disparidades y desequilibrios regionales.

Alta concentración en las zonas metropolitanas y dispersión territorial en 120 mil localidades de menos de 2500 habitantes, lo que supone dificultades para proporcionar servicios.

En los últimos treinta años la población creció a un promedio de 1.7 %, las ciudades a 2.7 % y el territorio ocupado por las ciudades creció al 7.4 %. El número de autos se ha incrementado en 9 % anual. Todo ello resultado del modelo urbano adoptado (baja densidad, discontinuo, disperso) y explica en buena medida lo que ocurre en valle de bravo.

La demanda de suelo se satisface a partir de ocupaciones irregulares y legales y de ocupaciones ilegales o irregulares. A mayor oferta de suelo urbanizable menor la ocupación ilegal.

En el estado de México se requieren incorporar al suelo urbano más de 1,600 ha por año. Según datos oficiales el 50 % es legal y el resto es irregular. Se desconoce las necesidades de suelo para el municipio.

En Valle de Bravo se tienen identificadas hay 26 asentamientos irregulares. Hay imprecisiones respecto del número de viviendas edificadas, su condición, el número de habitantes y el territorio ocupado. De las aéreas naturales protegidas señala algunos problemas para su cuidado.

Para conocer con mayor precisión la dimensión del problema se hace necesario contar con información más precisa para determinar su gravedad y definir la o las estrategias y acciones a poner en práctica para cada caso.

En los hechos la autoridad ha renunciado a establecer control sobre estos asentamientos e impulsar como lo establece la ley reservas territoriales y una oferta de suelo urbano.

### **Ciudad social**

Se sugiere cambiar el nombre por uno que refleje de mejor manera la propuesta contenida en el plan. (Unidades habitacionales).

En el documento hay serias inconsistencias, contradicciones y datos imprecisos que no contribuyen a establecer la complejidad y dimensión de los problemas y menos a establecer estrategias para resolverlos.

No hay datos precisos respecto de la población total y sus tendencias; el número de ocupante por vivienda; el número de viviendas ocupadas por pobladores permanentes y temporales; se omiten datos del número de familias que trabajan y viven en casas propiedad de ocupantes de fin de semana; no hay dato alguno sobre derecho habiente (trabajadores con derechos y acceso al crédito); sobre la densidad de ocupación de aéreas centrales que según el propio documento ha venido disminuyendo.

Es imprescindible contar con cifras y estimaciones más apegadas a la realidad para establecer el tamaño de la población desatendida y las formas de dar respuesta a sus necesidades.

En los últimos años se han venido resolviendo el rezago de vivienda a nivel nacional, solo en esta administración (Federal) se han otorgado más de siete millones de financiamientos. Por ello, hoy la atención esta no solo en el número de viviendas edificadas sino en su tamaño, calidad y sobre todo localización.

En el estado de México se han construido 750 mil viviendas para atender la demanda social. El 20 % de ellas han sido abandonadas por sus moradores. La mayoría de las unidades construidas están muy lejos de las ciudades y se constituyen en sí mismas en “ciudades dormitorios”.

Esta “solución” ha traído consigo enormes costos sociales, ambientales y económicos. La mayoría de los vecinos emplea más de dos horas para ir y otro tanto venir de sus centros de trabajo o estudio. Los de menos recursos emplean hasta un 50 % de su salario en transportarse.

De ahí la preocupación por adoptar este modelo de atención a la demanda de vivienda social que está siendo severamente cuestionado por los propios “beneficiarios.”

Las dos propuestas (fresno y el arco) no han sido definidas en sus características básicas; paradójicamente el plan señala hasta el más mínimo detalle de las casas a construir en “izar” al establecer hasta el lugar para guardar los carritos de golf y evita explicar el número de viviendas a construir, tamaño, mercado y los proyectos de obras de infraestructura y equipamiento necesarias para “construir comunidad”.

Mientras no se determinen con mayor detalle estos datos es imposible pronunciarse respecto de la propuesta planteada en el plan.

#### **EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN Y VISIÓN A FUTURO.**

- Información a comunidades.
- Impulsar la producción.
- Educación de acuerdo a las necesidades de Valle de Bravo.
- Crear centros de capacitación en las comunidades.
- Comisiones que comuniquen lo que está sucediendo.
- Brindar soluciones para que si quieren participar.
- Visión a futuro descentralizar servicios.

#### **CONCLUSIONES**

Centro regional de educación y regiduría enlace y apoyo en ambos.

Comisiones de difusión y comunicación en ambos sentidos.

Impulsar funcionamiento de los centros ya existentes en el marco de descentralización.

Revisión de la correcta aplicación.

#### **VISIÓN A FUTURO... MESA COMPARTIDA CON LA MESA RE EDUCACIÓN-**

Este resumen será ampliado para que resulte más útil y puesto a tu disposición por medio de las páginas del [www.institutosimoneweil.net](http://www.institutosimoneweil.net) y/o [www.mama-doc.com](http://www.mama-doc.com)

- I. En relación a los comentarios sobre la EDUCACIÓN que resumidos durante el taller del lunes 20 de agosto, los “visionarios del futuro” cuestionamos la viabilidad de la “escuela” en su modelo actual que ha sido en gran parte producto del esfuerzo desde finales del s. XIX por proveer un lugar para estacionar, durante buena

parte del día, a los hijos de la clase “obrera” y de la llamada “clase media” quienes tuvieron que dejar el hogar para poder llevar a cabo sus labores “productivas”, antes casi todas realizadas en el hogar y su entorno. Iván Illich ha discutido la *contraproductividad* escolar en su libro sobre los beneficios a derivarse de una sociedad “desescolarizada”.

Considerando los problemas del transporte que ya sufrimos, así como los que se prevean para el futuro, los embotellamientos y el costo creciente del transporte, hemos intentado visualizar un espacio distinto, más abierto, espontáneo y multi-generacional, “convivencial” y cercano a los lugares residenciales, en el que las distintas generaciones puedan compartir sus saberes y energías. Una pregunta ha sido “Cómo o qué elementos impulsar para que la educación llegue al porcentaje de analfabetos que se da sobre todo en las mujeres de más avanzada edad”. También se mencionó la importancia de ampliar la “educación cívica”. Visualizamos espacios receptivos de la gran variedad de talentos y saberes que pueden encontrarse en cualquier comunidad. Hablamos de la importancia de no aislar lo “residencial” de lo “comercial” (Jane Jacobs, la antropóloga canadiense de la Un. de Toronto, observó hace ya medio siglo que el crecimiento del robo a residencias se dio una vez que se instalaron “suburbios” separados de las áreas comerciales que solían proveer una vigilancia natural a los hogares.) Se dijo que habría que pedir que la población local tenga más incidencia sobre cómo funcionan las escuelas, las materias y los horarios. En relación a la CONAFE, qué instrumentos operan actualmente para poder aterrizar mejor el proceso de adquisición de conocimientos en cada lugar. Se habló de que el magisterio se convierta en un grupo de *facilitadores* que serían al mismo tiempo estudiantes, para que así pueda darse tanta diversidad en las fuentes de conocimiento como hay de talentos para su adquisición: las nuevas técnicas de la comunicación podrían ayudar a ampliar e individualizar la instrucción. Se observó la importancia de ir dejando detrás los horarios cronométricos para crear una mentalidad más acorde con el respeto a los biorritmos naturales de cada persona: de lo que se trata ahora no es tanto de que los “obreros” lleguen a tiempo a su trabajo sino de que las familias cuenten con mayor latitud para sus desplazamientos, suavizándose las horas pico de tránsito.

II Se observó *deficiencias en la mentalidad que ha formulado este proyecto* de Desarrollo Urbano Sustentable cuando, por ej. (p. 147) hablando de “Seguridad económica” se insiste en la “creación de empleos” en lugar de poner énfasis en la apertura de oportunidades para estimular la actividad empresarial de los sujetos pensantes que se supone integren la población: “Las nuevas oportunidades de empleo serán creadas considerando las necesidades específicas de los nuevos grupos que constituyen la estructura de la oferta laboral como es el caso de los discapacitados, los indígenas, las mujeres, los jóvenes y las personas entre 40 y 60 años”. Pensamos que las mujeres son más de la mitad de la población, y aparecen ¿en su totalidad? al lado de “discapacitados”, “indígenas”, “jóvenes” y “personas entre 40 y 60 años” [¿!]. Esto ¿lo habrán escrito hombres entre los 20 y los 40 años? ¿Empresarios todos?

La economía aparece destinada a apoyarse casi exclusivamente en “turismo y construcción”. El rubro “producción agrícola” se muestra como secundario cuando debería, si miramos hacia el futuro de forma realista, aparecer como factor de la mayor prioridad, sobre todo *tomando en cuenta las vicisitudes actuales y la gran cantidad de variables que podrían echar al piso predicciones presentes en relación, por ej., al tamaño de la población de esta comarca en otros 25 años*. Ante la incertidumbre global de tantos factores como “Fukushima”, los “fogonazos” solares, la contaminación de las aguas, y el calentamiento global cuyos patrones de circulación podrían causar un cambio drástico en el fluir de las corrientes de los océanos. En realidad no sabemos a ciencia cierta nada en relación a la cantidad de personas en el mundo o en Valle de ahora a 25 años más. Cómo prepararnos ante semejante incertidumbre.

III En vista de que podría sobrevenir un colapso sistémico en las finanzas, las comunicaciones y las fuentes energéticas (siendo estos los tres nódulos claves que se retroalimentan y cuyo colapso total a nivel global pondría en riesgo no sólo nuestro “estilo de vida” sino la supervivencia misma de nuestra especie, y ello de la noche a la mañana) nos vemos obligados a señalar la importancia crucial de que vayamos *creando nexos de intercambios inteligentes a través del municipio y de la biorregión así que podamos obviar un desastre total en cuestión de pocos días* (el JIT, o “just in

time” que tipifica los intercambios globales en la actualidad). Saber con anticipación cómo establecer contacto para poder ayudarnos de distintas formas en caso de EMERGENCIAS MAYORES resultantes de factores humanos y no humanos.

IV Se mencionó la importancia de *proponer un organismo que coordine la creación de servicios y empleos en VdeB “como organismo rector del uso del suelo”*. La plática nos llevó a considerar la importancia una vez más de que el uso del suelo sea más realista y adaptable a las necesidades específicas de cada familia y localidad. Mucho en este proyecto huele a “camisón de fuerza” y probablemente resulte irrealizable. Se mencionó el hecho de que el campo y la urbe han ido perdiendo sus linderos entre ellos... Detroit, la primera ciudad industrial de los USA ha perdido más de la mitad de los dos millones de habitantes que llegó a tener en los años setenta y ahora recupera espacios verdes dentro del horizonte “urbano”; París a principios del s. XIX producía 50 ks de verduras anualmente por habitante, más que el consumo promedio en 1980, y *exportaba hortalizas al campo del cual llegaban los granos, la leña y la madera*: ver Iván Illich, “El fértil abono nocturno de París”, vol. II, Obra Reunida, FCE, pp. 410 y siguientes.)

V En relación al vocabulario *démodé* del texto que conforma este “Plan Municipal de Desarrollo Urbano” (título que, por cierto, aparece como si fuera de por sí el plan actual y en vigencia) el término “desarrollo” --que se divulgó a partir de 1949 gracias a un discurso de Truman sobre la necesidad de ayudar a los países “subdesarrollados” (en lo que pronto nos convertiríamos la inmensa mayoría de la humanidad) – podría ser suplantado por el de “descrecimiento” de lo superfluo (una buena parte de lo que consumimos) con crecimiento sólo para lo que realmente necesitamos como seres en este mundo: buena alimentación, sociabilidad o convivencialidad, techo y abrigo, oportunidades para la expresión artística o creativa, espacios comunitarios donde se puedan dar muchas actividades, incluyendo la “educativa” así como la “paz de los pueblos” (tan distinta de la “pax oeconomicum” que supuestamente sería el resultado del “desarrollo” de los “subdesarrollados” en que fuimos convertidos hace poco más de medio siglo...) Se propone al “homo faber” por encima del “homo oeconomicus”... agricultura, arte y artesanías... como columna vertebral del bienestar social.

VI En relación a los “derechos de la naturaleza” preferiríamos hablar de las “obligaciones hacia los seres humanos”. Los “derechos” deben pertenecer sobre todo a quienes tienen obligaciones. La naturaleza no tiene obligaciones hacia nosotros, pero nosotros sí las tenemos hacia ella como parte de lo que nos debemos a nosotros mismos y a nuestros semejantes, nuestras familias y familias extendidas. Ver al efecto en [www.institutosimoneveil.net](http://www.institutosimoneveil.net) el texto *weilano “Estudio para una declaración de las obligaciones hacia los seres humanos”*(8 pp). Las verdaderas necesidades terrenales del cuerpo y del alma son las que instruyen nuestras obligaciones.

VII Estudiar las implicaciones de todos estos factores y de otros no mencionados aún es obligación hacia nosotros mismos y hacia nuestros hijos y nietos, hermanos y amigos... hacia nuestros enemigos, incluso.

Dra. Sylvia María Valls, Los Ailes en El Fresno, Instituto Simone Weil, a.c. Tel. 2514018

Ing. Gustavo Galindo, cel. 55.5106-1560

## FUNDAMENTO LEGAL

Temas o enfoques:

- No más construcción que lo permitido. Análisis de lo permisible en los diversos ordenamientos de orden ambiental.
- Ejidos: falta un diagnóstico que arroje datos fieles de que porcentaje de terreno corresponde a cada uno de los ejidos que comprende la región; tener un padrón.
- Investigar las definiciones: aprovechamiento, conservación, protección y restauración.
- Gabriel (va a localizar las diferencias en los mapas del ordenamiento con el de usos de suelo)

- Nuevo PMDU debe ser compatible con todos los ordenamientos estatales y federales y en caso de que en la realidad sean inconsistentes que pueda ser acreditable.
- Se propone que el ordenamiento POET se actualice ordenamiento.
- Legislación: revisar el contenido del nuevo Plan para que coincida con las diversas leyes en que se sustenta.
- Generar un escrito solicitando información para conocer ¿Quién pago la propuesta del nuevo plan?

El Lic. Ortiz Monasterio realizo y presento ante la autoridad un escrito a título personal en tiempo de consulta pública en el que solicita agregue la Ley General de Cambio Climático, pero consideramos que se puede generar una propuesta que además de solo mencionar la Ley adicione una serie de estrategias aplicables en la región para controlar las emisiones que se producen por factores como la contaminación, el uso excesivo de autos (taxis), etc.

Mención: se propone consultar a la delegación de SEMARNAT y la CONANP, del proyecto de conservación y manejo del ANP Federal. Hace falta, un programa o plan de manejo de los recursos naturales de la zona protectora forestal de los terrenos constitutivos de las cuencas de Malacatepec, Tilostoc y Temascaltepec.

Se menciona que existe una normatividad de los terrenos expropiados a la conservación ambiental ejido de nuevo San Juan Atezcapan de una superficie aproximada de 87 hectáreas.

Se propone que cada uno de los integrantes de la mesa de trabajo pueda realizar una comparación de lo que regulan las ANP Federal y Estatales de la región con el nuevo PMDU y poder identificar contrariedades en el tipo de uso de suelo que se les asigna en estos diferentes ordenamientos.

En cuanto a la creación de la oficina operadora y coordinación de vigilancia que propone el nuevo Plan en la página 285, y aunque exista una mesa que está trabajando sobre este tema en específico consideramos que es fundamental, que se contemple dentro de esta mesa de trabajo en cuanto a la parte legal que le corresponde aplicar a este tipo de organismos. Y se comenta que se estructuraría en primer lugar por autoridades federales, estatales y municipales y que no es un instituto en el que se permita que la sociedad tenga voz y voto en la toma de decisiones.

Se propone analizar la estructura del Instituto de Planeación Municipal que opera en el Estado de Guanajuato, como un ejemplo a seguir, para que este organismo tenga una predominancia ciudadana.

Se propone también tener una reunión exterior al taller para indagar sobre la LGCC en específico a la competencia que tienen los municipios dentro de esta ley (Artículo 9°)

Tarea: consultar el texto de la Constitución de Ecuador sobre los derechos de la naturaleza que establece en algunos de sus artículos, que a voz del Lic. Ortiz Monasterio se dio a conocer en la exposición de Desarrollo Sustentable.

#### Evaluación del día agosto 20 taller OCVBA en el PMDU

<b>Salió bien</b>	<b>Se puede mejorar</b>
<b>Seleccionar los temas</b>	<b>La sede</b>
<b>La presentación de desarrollo sustentable de Lic. Ortiz Monasterio</b>	<b>Acatar las reglas y los códigos de conducta</b>
<b>El aprendizaje</b>	<b>Saber resumir</b>
<b>Claridad y apertura de las autoridades</b>	<b>No repetirse</b>
<b>El pan dulce</b>	<b>Puntualidad</b>
	<b>Pedir la palabra (una sola voz )</b>
	<b>Leer todos el PMDU</b>
	<b>Contextualizar el tema</b>
	<b>Sugerencia (ponencia de experto en bosques)</b>